

ACTA DEL JURADO CALIFICADOR DE LOS PREMIOS "ASTURIAS" 1985

En Oviedo, los días doce, trece y catorce de Abril de -- 1985, se reúne el Jurado Calificador de los Premios "Asturias" 1985 constituido por:

Presidente D. Joaquin Cores Uria
Vocal 1º D. Luis Peña Ganchegui
Vocal 2º D. Manuel García García
Vocal 3º D. José Ramón Fernández Molina
Secretario D. José Ramón Alonso Pereira

Examinada el Acta provisional de recepción de los trabajos presentados y el cumplimiento por éstos de los requisitos exigidos en las Bases que rigen la presente convocatoria, a la luz de la Normativa Colegial vigente y dentro de las facultades de interpretación que le corresponden como Jurado, se declara dicha Acta definitiva, resultando de ella un total de 12 trabajos concurrentes al -- premio a la mejor construcción, 7 concurrentes al premio al mejor proyecto de Arquitectura o Urbanismo y 4 concurrentes al premio a la mejor publicación relacionada con la Arquitectura o Urbanismo aparecida en Asturias en el año 1984.

Tras estudiar la documentación presentada por los concurrentes, visitadas detenidamente las obras seleccionadas, y siendo las once horas del día 14 de Abril de 1985, el Jurado se reúne a deliberar, llegándose al siguiente fallo:

PRIMERO

Declarar desierto el Premios "Asturias" 1985 a la mejor obra ejecutada en el pasado año.

El Jurado se ha encontrado a la hora de valorar los proyectos construidos, por un lado con aportaciones arquitectónicas referidas a nuevas implantaciones de edificios y conjuntos de viviendas y a actuaciones en edificios semi-públicos, a los que se suman obras que suponen una intervención en arquitecturas construidas de interés tipológico e histórico.

En el caso de los dos primeros grupos, se observa claramente que el interés reside en planteamientos que proceden de normas y desarrollos teóricos plasmados en posturas sobre la construcción de la ciudad ya conocidas y periclitadas y, en consecuencia, no aportan valores que -- justifiquen la ejemplaridad de un premio.

En cuanto a las obras presentadas en el tercer grupo, al Jurado le ha preocupado ver enfoques y desarrollos en un tema tan candente y actual que implican una carencia de

bases teóricas que avalen y justifiquen las propuestas, y por tanto, entiende que debe subrayar el peligro que tales intervenciones suponen para conseguir que la Arquitectura esté presente en el Patrimonio Arquitectónico -- de Asturias.

No obstante lo dicho, podría resaltarse el interés tipológico que la propuesta de la Cooperativa de Viviendas Pablo Iglesias de Gijón apunta, si bien las dos entradas a la plaza central son de dudoso diseño y sobre todo no se ha entendido el valor del zócalo en un tipo de operaciones como ésta.

Por otra parte el Jurado ha visto otras arquitecturas en el ámbito territorial de este Colegio, realizadas o en trámite de construcción, que apuntan planteamientos más esperanzadores en una correcta manera de entender los -- problemas arquitectónicos.

SEGUNDO

Conceder el Premio "Asturias" 1985 al mejor proyecto de arquitectura o urbanismo desarrollado en nuestra Región en el pasado año, a los trabajos para la Revisión del -- Plan General de Ordenación Urbana de Gijón de los que es autor el equipo de Arquitectos integrado por D. Ramón -- Fernández Rañada, D. José Ramón Menéndez de Luarca, D. - Gerhard Loch y Da Carlota Navarro.

El Jurado otorga este Premio al reconocer el gran esfuerzo que han hecho los autores por entender la ciudad en -- su cruda realidad actual que va desde lo ya construido -- hasta la carencia dramática de tradición urbanística y de vacío legal durante dilatados períodos de la histo--- ria de la misma. Ello, entiende, que va acompañado de un rigor técnico y profesional que aporta planteamientos -- innovadores para resolver los problemas urbanos que la -- ciudad de Gijón tiene planteados.

TERCERO

Conceder el Premio "Asturias" 1985 a la mejor publica-- ción aparecida en nuestra Región en el pasado año, al -- "Inventario Arquitectónico Asturiano" publicado en el -- número 4 y anteriores de la Revista "Liño" editado por -- el Departamento de Arte de la Universidad de Oviedo y -- del que son autores los profesores de dicho departamen-- to universitario.

El Jurado ha valorado como positivos la metodología e in-- tencionalidad del trabajo así como su interés desde el enfoque filológico y de propuesta catalogada que permite su instrumentación por el Arquitecto en su trabajo profe-- sional.

Igualmente se concede una mención honorífica, dentro de este apartado, a la revista cultural "Cubera", editada -- por la Asociación de Amigos del Paisaje de Villaviciosa,

Amigos del Paisaje

[Handwritten signature]

Unonsteria

por lo que supone su existencia de sensibilidad hacia -
los valores del paisaje asturiano y de la arquitectura -
vernácula.

Y dando con esto por concluida su misión calificadora, -
todos los miembros del Jurado firman conjuntamente la --
presente Acta en Oviedo, a catorce de Abril de mil nove-
cientos ochenta y cinco.




